

Balonce 99

Guayaquil, 11 de Enero del 2.000

Señores Accionistas
ANAM S.A. (ANAMSA)
Ciudad.

De mis Consideraciones:

De Conforndad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del reglamento para la presentación de los informes de los administradores de las compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías, cumpto en informarle a ustedes los principales aspectos administrativos, generados por la compañía **ANAM S.A. (ANAMSA)**.

En el Ejercicio económico finaciero al 31 de Diciembre de 1.999

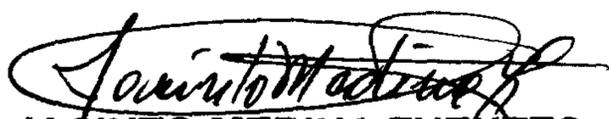
Debido a la Crisis e Incapacidad del Gobierno para Administrar es necesario que se tomen las medidas que orienten a una reactivacion de las Actividades Productivas, programa que debe estar acorde con los diferentes intereses de la población.

Es necesario establecer bases para un proceso de Crecimiento Sostenido con incremento de la producción, Productividad, condiciones de vida de la población, desarrollo tecnológico que incentive la inversión extranjera, por todas estas razones se nos ha hecho imposible poner en marcha nuestros proyectos.

Es importante que en comienzo del nuevo Milenio y por la dura realidad nacional se den los cambios necesarios que nos permita dar el inicio de un largo recorrido hacia un nuevo Ecuador mejor, justo y Soberano.

Este informe pongo a consideración de los Señores Accionistas para su aprobación.

Atentamente,


Ab. JACINTO MEDINA FUENTES
GERENTE

c.c:file

